



MINISTERIO  
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES  
E IGUALDAD

*fcsai*

FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA COOPERACIÓN  
INTERNACIONAL, SALUD Y POLÍTICA SOCIAL, F.S.P.

# **FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, SALUD Y POLÍTICA SOCIAL, F.S.P.**

## **MEMORIA DE ACTIVIDADES 2017**

# TABLA DE CONTENIDOS

---

I. INTRODUCCIÓN.....	3
II. ACTIVIDADES / PROYECTOS.....	7
III. DIVERSOS.....	37

# I. INTRODUCCIÓN

---

La Fundación Española para la Cooperación Internacional, Salud y Política Social, F.S.P. (CSAI), fue creada en marzo de 2000, teniendo la naturaleza de fundación de titularidad estatal dependiente del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Los Estatutos recogen los fines de la Fundación CSAI, siendo éstos los siguientes:

a) La formación y perfeccionamiento de dirigentes políticos y sociales, administradores públicos de nivel directivo y profesionales relacionados con el desarrollo de las políticas públicas de salud, los servicios sociales y la promoción de la igualdad de trato y no discriminación, de terceros países, tanto a través de una oferta formativa propia, como en colaboración con otras instituciones.

En este ámbito la Fundación:

- Promoverá estudios de Postgrado y Especialización con titulación propia, o de las universidades españolas y en las escuelas nacionales de salud pública y de estudios sociales.
- Organizará e impartirá, cursos monográficos de duración variable sobre materias relacionadas con el objeto de su actividad.
- Organizará seminarios, reuniones internacionales, congresos y encuentros sobre los diversos temas que abarca su objeto fundacional.
- Desarrollará material pedagógico propio para los programas, cursos, congresos, seminarios, estudios y otras actividades formativas, el cual podrá ser vendido, prestado o cedido a terceros.
- Cooperará en actividades de naturaleza semejante a las anteriores que puedan organizarse o impulsarse por otras Instituciones, Administraciones y Universidades españolas o extranjeras, así como por organizaciones de ámbito internacional que desarrollen misiones de cooperación internacional en aquél área.

b) La investigación en materia de gobernabilidad, administración y gestión de sistemas de salud, de servicios sociales y de la promoción de la igualdad de trato y no discriminación. Así mismo, el fomento de las tareas de armonización que fortalezcan el desarrollo de los derechos sociales, la salud, la promoción de la igualdad de trato y no discriminación. Para ello, la Fundación promoverá:

- El estudio e investigación de las cuestiones políticas, económicas, administrativas, sociales, educativas, culturales, científicas y tecnológicas que afectan al desarrollo y gobernabilidad de los sistemas de salud, de los servicios sociales y de la promoción de la igualdad de trato y no discriminación, de los países en los que actúa.

- La organización de foros de debate entre expertos, investigadores, dirigentes políticos, funcionarios públicos y profesionales para debatir e intercambiar experiencias sobre cualquier tema relacionado con sus fines fundacionales.
- El acuerdo, según los recursos disponibles y, en su caso, en colaboración con otras instituciones públicas o privadas, de estímulos a la investigación, mediante premios, becas y otro género de ayudas.
- La creación de fondos documentales y bibliográficos relacionados con los fines de la fundación.
- La difusión de la documentación e información de interés relacionada con su ámbito de actividad entre Universidades, Instituciones y Organismos públicos y cualesquiera otras entidades interesadas, en especial del espacio iberoamericano, mediterráneo y europeo.
- La publicación mediante cualquier medio escrito, informático o audiovisual de todos aquellos trabajos que apoyen y desarrollen sus fines fundacionales.
- La colaboración con cualquier administración, institución, organismo o persona, en el desarrollo de investigaciones, estudios, o publicaciones en el ámbito de su objeto fundacional.

c) La consultoría y asistencia técnica a los dirigentes políticos, formaciones políticas o sociales, instituciones públicas o privadas, así como organismos de cooperación, relacionadas con la salud, servicios sociales y la promoción de la igualdad de trato y no discriminación, ya sean de carácter regional, nacional o internacional.

En este ámbito, la Fundación:

- Servirá de cauce de comunicación entre las demandas que en tal sentido reciba de terceros países y los expertos o entidades españolas o extranjeras capacitadas e interesadas en desarrollar esa función.
- Presentará, por iniciativa propia o por demanda, proyectos de cooperación y proveerá expertos para las misiones a realizar.
- Estudiará las posibles fuentes de financiación de las acciones y proyectos y, en su caso, recabará o instrumentará la financiación proveniente de instituciones públicas o entidades privadas, españolas, europeas e internacionales.

d) el trabajo con administraciones, instituciones, entidades, organismos, personas, nacionales o extranjeras que deseen cooperar en el desarrollo de las políticas de mejora de la salud, de los servicios sociales y de la promoción de la igualdad de trato y no discriminación, así como con el progreso en la armonización de los derechos sociales y de salud de los países con los que España mantiene relaciones de cooperación al desarrollo, en cualquier continente.

e) La intervención en proyectos de cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria. En esta área, la Fundación:

- Realizará misiones técnicas de identificación de proyectos o/y programas.

- Formulará los proyectos o/y programas internacionales, según los requerimientos del financiador.
- Ejecutará las actividades propias de los proyectos o/y programas que promueva o le sean encomendados.
- Realizará el seguimiento y evaluación de los proyectos o/y programas.

f) Y cuantas acciones contribuyan a la mejora de la salud, los servicios sociales y la promoción de la igualdad de trato y no discriminación, de la población de aquellos países con los que España mantiene fuertes vínculos culturales, históricos y económicos. En este ámbito, se realizarán actividades tendentes a:

- Dar a conocer la experiencia española en materia sanitaria y de mejora de la salud, para así prestigiar y difundir los logros de nuestros Sistemas Nacionales de Salud, Servicios Sociales e Igualdad.
- Estudiar, analizar y difundir las necesidades en materia de salud, de servicios sociales y de la promoción de la igualdad de trato y no discriminación, de los países prioritarios para España.
- Conocer las actividades de las instituciones españolas que se mueven en el ámbito de la cooperación internacional socio-sanitaria.

La financiación de la Fundación, hasta el 31 de diciembre de 2017, ha provenido:

- Del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, a través de transferencias verticales, de Presupuestos Generales del Estado.
- Del Ministerio de Asuntos Exteriores, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (en lo sucesivo AECID), a través de encomiendas de gestión.
- Organismos Internacionales: Unión Europea, Organización Mundial de la Salud y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
- Otros: Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN), Drugs for Neglected Diseases Initiative (DNDi), Foundation for Innovative New Diagnostics (FIND), Gilead Sciences S.L.U., etc.

## II. ACTIVIDADES / PROYECTOS

---

Durante el año 2017 fueron ejecutados las siguientes actividades / proyectos:

### Proyectos previstos en el Plan de Actuación del 2017 y ejecutados:

#### Actividad 1:

##### **A) Cooperación Internacional: Asistencia técnica y formación en materia sanitaria internacional**

1. *Acuerdo de encomienda de gestión entre el Instituto de Salud Carlos III y la Fundación Española para la Cooperación Internacional, Salud y Política Social, F.S.P., para el apoyo científico-técnico a los Encuentros Internacionales de Investigación en Cuidados*

Se ha llevado a cabo el XXI Encuentro Internacional de Investigación en Cuidados (INVESTEN), dirigido a todos los profesionales de enfermería que se encontraran interesados en participar los siguientes talleres:

- Introducción a la Investigación con metodología cualitativa.
- Introducción a la Investigación con metodología cuantitativa.
- Introducción a la práctica Clínica Basada en la Evidencia.
- Introducción a las búsquedas bibliográficas.
- Análisis descriptivo de los datos de un proyecto de investigación.
- Lectura crítica de artículos científicos en el ámbito de los cuidados.
- Estudios descriptivos en el ámbito de los cuidados.

Organismo Financiador: Inscripciones participantes

2. *Convenio de colaboración para la realización del “Máster en Bioinformática y Biología Computacional”*

El objeto del convenio es el de establecer las líneas de colaboración entre el ISCIII, el CNIO y la Fundación CSAI para la realización del “Máster en Bioinformática y Biología Computacional, en sus ediciones XIV y XV”.

Organismo Financiador: Inscripciones participantes

## Actividad 2

### A) Cooperación Internacional: Asistencia técnica para la realización de estudios e investigación de enfermedades

- 1) *Encomienda de gestión entre la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y la Fundación CSAI, relativa a la realización de las actividades en materia de apoyo en el proyecto de investigación BIFAP (Base de Datos para la Investigación Farmacoepidemiológica en Atención Primaria).*

Acuerdo de prórroga de encomienda de gestión entre la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMSP) y la Fundación CSAI, relativa a la realización de las actividades en materia de apoyo en el proyecto de investigación BIFAP (Base de Datos para la Investigación Farmacoepidemiológica en Atención Primaria).

La Encomienda BIFAP desarrolla una base de datos informatizada de registros médicos de Atención Primaria, para la realización de estudios farmacoepidemiológicos, en coordinación con la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios (AEMPS), que cuenta con la colaboración de Comunidades Autónomas y el apoyo de las principales sociedades científicas implicadas.

BIFAP incluye la información registrada por 5.752 médicos de familia y pediatras de atención primaria del Sistema Nacional de Salud, integrando información de 7.890.485 historias clínicas anonimizadas válidas que suman un total de 49.695.012 personas-año de seguimiento (6,3 años de media de seguimiento por paciente), y que incluyen:

- 156.241.242 registros de problemas de salud.
- 1.150.923.564 registros de medicación.
- 27.144.805 registros de vacunaciones.
- 1.333.925.521 registros de datos generales del paciente.

La Misión de BIFAP es promover la Salud Pública mediante la creación y mantenimiento de una base de datos automatizada de ámbito nacional y base poblacional, a partir de la información facilitada por los médicos de familia y pediatras de atención primaria del Sistema Nacional de Salud, con el objetivo de realizar de estudios farmacoepidemiológicos orientados fundamentalmente a la evaluación de la efectividad y seguridad de los medicamentos.

BIFAP está especialmente comprometido en:

- Proteger la confidencialidad de la información de los pacientes incluidos en la base de datos de acuerdo con la legislación de protección de datos vigente.

- Promover la colaboración de los médicos de Atención Primaria y mantener unos altos niveles de calidad de la información y prestaciones.
- Estimular la investigación de calidad desde la Asistencia Primaria de Salud, asegurando unos altos niveles de calidad científica.
- Desarrollar líneas de investigación independientes sobre aspectos relevantes para la Comunidad científica y la Salud Pública de la población.

Organismo financiador: Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS).

**2) Proyecto PT13/006/0017: Plataforma de Apoyo a la Investigación en Ciencias y Tecnologías de la Salud. Red de Innovación de Tecnologías Médicas y Sanitarias en colaboración con el Ministerio de Sanidad, Servicio Sociales e Igualdad.**

Cuarta anualidad del Proyecto PT13/006/0017: Plataforma de Apoyo a la Investigación en Ciencias y Tecnologías de la Salud. Red de Innovación de Tecnologías Médicas y Sanitarias, correspondiente a la convocatoria del año 2013 de concesión de subvenciones de la Acción Estratégica en Salud 2013-2016, del Programa Estatal de Investigación Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016.

Bajo la dirección científico técnica de la Subdirección General de Calidad y Cohesión, Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación, del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, participando como nodo de la Plataforma de Innovación Sanitaria (ITEMAS), esta Fundación CSAI ha llevado a cabo las siguientes actividades:

- Coordinación y colaboración con otros departamentos ministeriales y con autoridades sanitarias de las CCAA para impulsar las actividades de innovación sanitaria en España, junto con los sectores y las redes de investigación e innovación del Instituto de Salud Carlos III.
- Divulgación de las actividades de innovación a través de un portal o web: <http://www.itemas.org/>

Organismo financiador: Instituto de Salud Carlos III (ISCIII).

**3) Proyecto "Chronic Diseases and Promoting Healthy ageing across the life (CHRODIS-JA).**

La Joint Action (Acción conjunta) Chrodis ha sido una colaboración europea que une a más de 70 socios asociados y colaboradores de, entre otros, departamentos de salud nacionales y regionales e instituciones de investigación, de un total de 25 países europeos. Estos socios



han trabajado conjuntamente para identificar, validar, intercambiar y diseminar buenas prácticas en enfermedades crónicas entre los Estados Miembro de la UE y para facilitar su utilización a lo largo de las fronteras locales, regionales y nacionales. El proyecto se centra en la promoción de la salud y la prevención primaria así como en la gestión de la diabetes y las condiciones crónicas de multimorbilidad.

Los resultados del proyecto se pueden ver a través del siguiente enlace: <http://chrodis.eu/outcomes-results/>

Organismo financiador: Comisión Europea (CE).

#### **4) Proyecto “Centro de Referencia para el Control de Endemias en Guinea Ecuatorial”**

Encomienda de gestión con la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID) para la gestión del Proyecto “ Extensión de proyecto piloto para la implementación de planes de mejora continua para el manejo y control del paludismo, VIH/SIDA y Tuberculosis a nivel hospitalario en las provincias de Litoral, Kie Ntem y Welw Nzás, Guinea Ecuatorial”.

Resultados:

1: Fortalecimiento de los conocimientos y habilidades del personal con responsabilidad y el personal de los hospitales de Mbini, Cogo y Evinayong en herramientas de gestión de mejora (Ciclo de Mejora Continua).

2: Fortalecimiento de los conocimientos y habilidades de los responsables del Ministerio de Salud y Bienestar Social del Guinea Ecuatorial (MINSABS) y el personal con responsabilidad de los hospitales de donde se implementa el proyecto en control y manejo clínico de la infección de VIH/SIDA, paludismo y tuberculosis.

3: Implementación y monitoreo de estrategias de mejora en los servicios de los hospitales de Bata, Mbini, Kogo, Mongomo, Ebibeying y Evinayong para el control y manejo clínico de la infección de VIH/SIDA, tuberculosis y paludismo.

Organismo financiador: Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID)

#### **5) Proyecto J-Age II: Coordination Action for Implementation and alignment activities of the Joint Programming Initiative (JPI) More years: Better Lives – the Challenges and Opportunities of Demographic Change”**

El objetivo es fomentar la investigación transnacional en el cambio demográfico y sus implicaciones en la política, a través del apoyo a proyectos de investigación y desarrollo, en

colaboración con participantes que van desde el mundo académico, las comunidades de salud: clínicos / públicos, y la industria.

Organismo financiador: Comisión Europea (CE).

**6) Proyecto ERACoSysMED: "Collaboration on systems medicine funding to promote the implementation of systems biology approaches in clinical research and medical practice".**

La medicina de sistemas es una nueva aproximación que integra información biológica y médica, con modelos matemáticos e informáticos, para entender los mecanismos subyacentes de la enfermedad y a desarrollar nuevas estrategias para la prevención, tratamiento y diagnóstico individual. La medicina de sistemas puede rellenar el hueco entre la información experimental y la información resultante de las nuevas tecnologías y el conocimiento médico.

A través de la aplicación del enfoque de la biología de sistemas tanto en investigación clínica como en la práctica médica, la medicina de sistemas ofrecerá una nueva herramienta a los clínicos que cambiar las capacidades de diagnóstico clínico y tratamiento de pacientes más rápido, mejor y más eficazmente.

La idea central de ERACoSysMED es implementar el enfoque de la biología de sistemas en los conceptos médicos, investigación y práctica, estructurando, coordinando e integrando esfuerzos nacionales y las inversiones a lo largo de 5 años de duración del proyecto.

Para conseguir este objetivo principal, el proyecto plantea los siguientes objetivos específicos:

- Consolidar la comunidad de la medicina de sistemas a través de las fronteras nacionales, así como en áreas específicas de investigación.
- Establecer redes de financiación para sostener la implantación de la medicina de sistemas a través de Europa.
- Iniciar llamadas transnacionales conjuntas de investigación (JTCs: Joint Transnational Calls) con el objetivo de impulsar el cambio deseado de paradigma hacia la Medicina P4.
- Proporcionar una plataforma para la implementación de estas acciones.

Organismo Financiador: Comisión Europea.

**7) Proyecto TRANSCAN-2: “ERA-NET: Aligning national/regional translational cancer research programs and activities”**

El objetivo principal es la coordinación de la financiación transnacional en Cáncer. Concentrando recursos transnacionales, el proyecto proporcionará una masa financiera y científica para abordar los problemas a gran escala, dado que el cáncer se ha convertido en una enfermedad crónica que contribuye sustancialmente a engrosar los gastos médicos y constituye uno de los principales retos socio-económicos para Europa.

Una rápida y efectiva transferencia bidireccional de las investigaciones relevantes sobre el cáncer, jugaría un papel fundamental para hacer frente a necesidades prioritarias a nivel europeo que puedan reducir la incidencia y mortalidad por tumores malignos así como, mejorar la calidad de vida de pacientes con cáncer.

Se trata de un programa que se inició bajo el séptimo programa marco. Desde el 2015 al 2019 estará financiado por H2020.

Organismo Financiador: Comisión Europea.

**8) Proyecto “E-RARE-3”**

El proyecto ERA-Net tiene como objetivo la coordinación de la investigación en enfermedades raras.

El proyecto E-RARE empezó bajo el FP6 en 2006, lanzando convocatorias de proyectos de investigación en Enfermedades Raras. En cada convocatoria se financian entre 10 y 14 proyectos transnacionales conjuntos. Participan 26 socios de 17 países.

Organismo Financiador: Comisión Europea.

**9) Proyecto JPco-fuND: “ERA-Net for establishing synergies between the Joint Programming on Neurodegenerative Diseases Research and Horizon 2020”**

El proyecto pretende aumentar la inversión coordinada entre los países participantes en la investigación orientada a la búsqueda de las causas, el desarrollo de curas y la identificación de los medios adecuados, para atender a las personas con enfermedades neurodegenerativas. El objetivo final es encontrar curas para las enfermedades neurodegenerativas que permitan el diagnóstico precoz y los tratamientos tempranos. El proyecto ha identificado, a través de su estrategia de investigación, objetivos comunes que se beneficiarían de una acción conjunta entre los países, con el fin de acelerar el progreso en las soluciones que pueden aliviar los síntomas, y reducir el impacto social y económico para los pacientes, las familias y los sistemas de atención de la salud.

Organismo Financiador: Comisión Europea.

**10) Proyecto “Improving and professionalizing the Health NCP service across Europe (HNN 2.0)”**

El proyecto HNN 2.0 pretende mejorar y profesionalizar el servicio que ofrecen los puntos focales nacionales (NCP) en Europa con el objetivo de promover su apoyo constante a las entidades solicitantes de proyectos a convocatorias europeas con el fin de mejorar la calidad de las propuestas presentadas.

Los objetivos planteados en el proyecto son:

- Mejorar y profesionalizar el servicio que ofrecen los puntos focales nacionales (NCP) en Europa.
- Mantener una red de NCP basada en el respeto y la confianza.
- Mejorar los servicios que ofrecen los NCP orientándolos a las necesidades de las entidades/instituciones destinatarias.
- Promover servicios con un alto valor añadido basados en una red de masa crítica con el fin de ser considerados por la CE como socios estratégicos.
- Sensibilizar a los destinatarios sobre los servicios de los NCP.

Las principales herramientas que se utilizarán para alcanzar estos objetivos son:

- Apoyo y materiales de información
- Programa de formación
- Programa de mentores (intercambios de persona, programa de mentores para los países de reciente incorporación en la UE (EU-13), hermanamientos)
- Encuentros y talleres de intercambio con los NCP de otras disciplinas
- Sistema de intercambio de emails para los NCP sobre fondos para investigación y políticas relacionadas
- Centro de información y comunicación para el SC1-NCP (fácil acceso a la información y servicios, intercambio de información y opiniones entre SC1 y NCPs.)
- Eventos internacionales de transferencia de conocimientos y tecnología

Organismo Financiador: Comisión Europea

**11) Proyecto “Research Infrastructures Consortium for Horizon 2020 (RICH)”**

El objetivo del proyecto RICH es facilitar la creación de una red de cooperación transnacional entre los puntos nacionales de contacto (NCP) para infraestructuras de investigación con el fin de identificar e intercambiar buenas prácticas para lograr un estándar general de apoyo a las entidades solicitantes de proyectos, teniendo en cuenta la diversidad de actores que acceden al Programa.

Organismo Financiador: Comisión Europea

**12) Proyecto "National Contact Points for quality standards and horizontal issues (NCP Academy)"**

Los puntos nacionales de contacto (NCP) desempeñan un papel clave en el Programa Horizonte 2020 como proveedores de información y asistencia a las entidades solicitantes y, a su vez, constituyen la interfaz principal entre la Comunidad de I + D de Los Estados Miembros y países socios y la Comisión Europea.

Los NCP, basado en los "Principios rectores para el establecimiento de sistemas de puntos de contacto nacionales (NCP)" de la Comisión Europea, muestran una amplia variedad en relación a su estructura y formas de trabajo.

Este proyecto tiene como objetivo crear e implementar un nuevo e integrado Programa de formación de asesores del Programa Horizonte 2020, la Academia NCP. Para ello, se cuenta con NCP coordinadores y NCP para aspectos legales y financieros de Horizonte 2020 con el fin de desarrollar el concepto de Academia NCP e implementar cursos de capacitación sobre cuestiones transversales. Asimismo, se pretende también establecer normas de calidad e identificar buenas prácticas, así como los mecanismos de comunicación para esta comunidad. Con ello se apuesta por la mejora significativa del rendimiento de los NCP a través de la experiencia y el conocimiento ya existente.

La Academia NCP y su programa de formación será responsable de asesorar en los nuevos problemas que surjan durante la implementación del Horizonte Programa de 2020 y de capacitar a todos los NCP y, principalmente orientar a aquellos NCP con menos experiencia. Asimismo, trabajará de cerca con otras redes temáticas de NCP atendiendo a sus necesidades en relación a los temas transversales del Programa Horizonte 2020.

Se espera con este proyecto mejorar y profesionalizar los servicios de los NCP en toda Europa con el fin de simplificar y apoyar al acceso a las convocatorias del Programa Horizonte 2020.

Organismo Financiador: Comisión Europea

**13) Proyecto "Accelerated Development of Vaccine benefit-risk Collaboration in Europa (ADVANCE)"**

En colaboración con la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), la Fundación CSAI gestiona el Proyecto ADVANCE. El objetivo del proyecto es revisar, desarrollar y analizar métodos, bases de datos y procedimientos para crear un marco europeo eficiente y sostenible que pueda proporcionar datos cuantitativos y robustos para poder evaluar de forma rápida los beneficios y riesgos de las vacunas existentes en el

mercado. La AEMPS gracias a sus bases de datos participa en la monitorización del beneficio-riesgo de vacunas y en la evaluación de conceptos propuestos y en el marco diseñado para la monitorización del beneficio-riesgo de vacunas, mediante pruebas piloto de extracción de información desde las bases de datos. Los resultados que se produzcan en ADVANCE ayudarán tanto, a las autoridades regulatorias como a las de salud pública, en la toma de decisiones sobre las diferentes estrategias de vacunación, así como a mantener la confianza del público general en los programas de vacunación como una herramienta sanitaria eficaz para controlar las enfermedades infecciosas.

Organismo Financiador: Comisión Europea

#### **14) Proyecto Centro Europeo del Consumidor**

Encomienda de gestión entre el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición) para la gestión del Proyecto Centro Europeo del Consumidor.

Actividades:

- Atención directa a los consumidores.
- Actuaciones de información y formación de los consumidores y usuarios del mercado europeo.
- Actividades de Promoción y Difusión.
- Colaboración con otros sectores y redes europeas.

Organismo Financiador: Comisión Europea.

#### **15) Proyecto "Characterization of the concept asymptomatic carrier in Leishmaniasis: implications for treatment"**

Convenio de Colaboración entre la Fundación CSAI y Drugs for Neglected Diseases Initiative (DNDi), cuyo objetivo es la realización del estudio "Characterization of the concept asymptomatic carrier in Leishmaniasis: implications for treatment.

Organismo Financiador: Drugs for Neglected Diseases Initiative (DNDi)

**16) Proyecto Characterization of the immune response to CpG D35 in cutaneous leishmaniasis patients.**

Convenio de Colaboración entre la Fundación CSAI y Drugs for Neglected Diseases Initiative (DNDi), al objeto de realizar el estudio “Characterization of the immune response to CpG D35 in cutaneous leishmaniasis patients.

Organismo Financiador: Drugs for Neglected Diseases Initiative (DNDi)

**17) Programa “EUROCIENCIA”: Plan de Actuación en H2020 para el periodo 2014-2017 en el entorno Instituto de Salud Carlos III.**

El Instituto de Salud Carlos III es una institución singular, pues además de ser un organismo público de investigación, es organismo de referencia a nivel nacional para determinados servicios de salud pública, agencia de financiación dentro del Plan Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica, a través de la gestión de la Acción Estratégica de Salud (AES) en la parte referida a Biomedicina, así como coordinador de la investigación estatal en este ámbito.

El programa H2020 inicia una nueva etapa en los programas marco de investigación en la que el componente de innovación adquiere un fuerte peso, y el ISCIII, en su apuesta estratégica para H2020, se ha replanteado la adaptación y ajuste de su actividad de apoyo a la participación en este programa.

La finalidad principal del Plan de actuación es presentar una estrategia de participación en H2020, basada en la experiencia del programa marco anterior, para seguir incrementando la participación española, específicamente del ISCIII y de las entidades de su entorno, fijándose como objetivo cuantitativo un incremento del 30% de retornos y estabilizar en al menos un 30% el peso de la financiación internacional sobre el total de financiación pública competitiva. También hay un objetivo cualitativo que resulte en un mejor aprovechamiento de estas participaciones teniendo en cuenta el giro a la innovación del programa.

El plan de actuación se propone en base a cuatro objetivos específicos:

- Objetivo 1: Aumentar la participación exitosa en H2020 y aprovechar su capacidad tractora.
- Objetivo 2: Poner en valor el potencial de H2020 tanto en el colectivo investigador, como en el de gestión.
- Objetivo 3: Entender y trasladar los factores clave de H2020
- Objetivo 4: Internacionalización los grupos emergentes

El presente plan de actuación tendrá un impacto global sobre tres focos principales:

- i) Una mayor internacionalización de la actividad investigadora y una mayor integración supranacional.
- ii) Una mayor permeabilidad industria-academia que permita que esas colaboraciones público- privadas vayan más allá de los proyectos.
- iii) Una transformación en las agendas y estructuras de gestión de investigación e innovación, adecuándose los recursos y esfuerzos a la nueva composición del mapa de oportunidades para I+D+i, donde la internacionalización debe suponer al menos el 30% del total de las oportunidades

Organismo Financiador: Ministerio de Ciencia e Innovación

### ***18) Proyecto “Autistic Spectrum Disorders in the European Union”(ASDEU)***

El objetivo del proyecto es capacitar y apoyar a los implicados, guiando a los médicos para obtener y difundir los datos fundamentales relativos a la prevalencia del Autismo, su detección e intervención temprana; y las necesidades de atención y apoyo a lo largo del ciclo de vida, con la meta de tener un impacto positivo en las políticas y prácticas de la Unión Europea.

Objetivos específicos:

- Aplicar un modelo de salud pública enfocada en los métodos de estimación y en los programas de detección precoz y la mejora del diagnóstico y la intervención.
- La creación de un nuevo marco europeo basado en la evidencia que mejore el cuidado de los adultos y las personas mayores con trastornos de autismo.

Organismo financiador: Comisión Europea

### ***19) Proyecto “Fortalecimiento de la Vigilancia Epidemiológica en Guinea Ecuatorial”***

El objetivo de este proyecto es el aumento de la cantidad, cobertura, calidad, oportunidad y utilización de los datos generados por el Sistema de Información Sanitaria (SIS) en Hospitales Distritales, Centros y Puestos de Salud y del Sistema de Vigilancia Epidemiológica en todo el Sistema Nacional de Salud.

Organismo Financiador: Fundación de Religiosos para la Salud (FRS)



## **20) Proyecto “Observatorio de Consumo en Internet”**

Encomienda de gestión con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición), para el desarrollo y gestión de las actividades de apoyo para el Proyecto de Observatorio del consumo en internet.

Objetivo del Proyecto: En el ámbito territorial de la Unión Europea, hay estados como Reino Unido, Francia u Holanda donde existen oficinas especializadas en este ámbito velando por los intereses y derechos de los consumidores en Internet. Esto aporta una indudable seguridad y confianza al consumidor en el Comercio Electrónico.

En nuestro país, sin embargo, no existe un organismo específico que se encargue de vigilar sistemáticamente las ofertas a consumidores que se lanzan por Internet. Esta laguna es preocupante cuando hablamos de grupos vulnerables, como los menores o jubilados, consumidores en situaciones difíciles (parados) y en general personas que por su situación son más propicios a caer en ofertas engañosas. Desde el punto de vista del cumplimiento de las obligaciones que impone la texto refundido de la Ley General para la Defensa de Consumidores y Usuarios (RDL 1/2007) es necesario que exista una oficina especializada en dar soporte a las autoridades de las Comunidades Autónomas con sus consultas en esta materia que, por su novedad y mutabilidad, se encuentra en permanente innovación tanto legislativa como técnica.

Es fundamental dotar a la administración de las herramientas técnicas necesarias para poder detectar empresas que ofertan sus productos por internet infringiendo la normativa de consumo, siguiendo tanto reclamaciones de consumidores individuales como de asociaciones de consumidores, autoridades de consumo u organismos colaboradores (Fuerzas y cuerpos de seguridad, INTECO, Red CEC, Banco de España, empresas colaboradoras).

Organismo Financiador: Comisión Europea

## **21) Proyecto “Risk characterization of ciguatera food poisoning in Europe”**

Encomienda de gestión con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición), para el desarrollo y gestión de las actividades del Proyecto con el objetivo de proporcionar a la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) los objetivos principales del AMC sobre la determinación de la intoxicación por ciguatoxinas en la UE.

Organismo Financiador: Comisión Europea

**22) Proyecto “Fortalecimiento de las capacidades del Sistema Nacional de Salud mozambiqueño para la formación de médicos especialistas en Mozambique”**

Encomienda de gestión con la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID) para el desarrollo del proyecto.

Objetivo General: Mejorar la calidad del Sistema público de Salud de Mozambique.

Objetivo específico: Fortalecer las capacidades del sistema de salud mozambiqueño para la formación de médicos especialistas en Mozambique.

Resultados Directos o productos:

- Resultado 1: Mejorada la organización y gestión del sistema de formación médica especializada.

Este resultado responde a la necesidad de proseguir las tareas de apoyo y capacitación en materia de organización y gestión a los órganos rectores del sistema de formación de médicos especialistas. En sistema actual de formación médica especializada ha obtenido en los últimos años una media de 25 médicos especialistas formados, cantidad insuficiente para la demanda existente. El MISAU, consciente de la necesidad de aumentar el número de profesionales, ha estado trabajando en un marco legal e institucional apropiado que permita gestionar mejor la formación de especialistas. En estos últimos años, se han aprobado diferentes documentos legales, como por ejemplo el Estatuto del Médico, el Diploma ministerial de 2013, que aprueba el reglamento de la formación médica especializada, o el acuerdo entre el MISAU y la Orden de los Médicos de Mozambique, dotando así a esta materia de un marco jurídico /institucional que debe ser desarrollado y operativizado.

Este proyecto propone la creación de procesos e instrumentos que permitan conseguir un sistema riguroso y eficiente, con estándares de calidad aceptables, y que sea capaz de acelerar la incorporación de nuevos especialistas al Sistema Nacional de Salud.

- Resultado 2: Incrementada la calidad de la formación de los médicos residentes

El segundo resultado responde a la necesidad urgente de mejorar las competencias de los tutores y residentes. Esta mejoría de calidad se producirá a través de tres tipos de

intervención; en primer lugar, una formación específica en materia de Tutorización de residentes, que sería una formación avanzada respecto al curso inicial realizado en la primera intervención; Formaciones transversales, sobre áreas de conocimiento generales que afectan a todas las especialidades, como por ejemplo métodos diagnósticos o uso racional de medicamentos; y finalmente formaciones más específicas para determinadas especialidades que pueden tener un gran impacto en el objetivo de aumentar el número de unidades acreditadas para la docencia de especialistas en Mozambique. Estas últimas serán determinadas en base a encuestas sobre necesidades de formación realizadas en la primera intervención.

Organismo Financiador: Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID)

## Proyectos no previstos en el Plan de Actuación del 2017 y ejecutados:

### Actividad 1

#### A) Cooperación Internacional: Asistencia técnica y formación en materia sanitaria internacional

##### 1) *Curso “Metodología de la Investigación aplicada a los Cuidados de Salud”*

La Unidad de Coordinación y Desarrollo de la Investigación en Enfermería del Instituto de Salud Carlos III, contando con la colaboración de la Fundación CSAI, ha llevado a cabo la cuarta edición del curso cuyos contenidos están centrados en capacitar a los alumnos para comprender y manejar el proceso investigador en el ámbito de los cuidados de salud, desde la perspectiva cuantitativa o cualitativa. Los alumnos aprenden a formular objetivos de investigación, utilizar bases de datos bibliográficas para fundamentar su investigación, diseñar el plan metodológico, introducirse en el análisis de datos y comunicar los resultados obtenidos.

El Curso está dirigido a Enfermeras y otros profesionales de la salud que trabajan en centros de salud, hospitales, otros centros asistenciales o centros universitarios que quieran introducirse en el proceso de investigación y en la escritura y divulgación científica.

Organismo Financiador: Instituto de Salud Carlos III

##### 2) *Curso “Un modelo de abordaje integrado de la salud sexual y los problemas de consumo de drogas en el contexto del chemsex”.*

Los objetivos de este programa de formación son:

- Capacitar a los profesionales participantes en la atención de pacientes con conductas de Chemsex, mejorando sus conocimientos y habilidades técnicas de modo que puedan proporcionar una respuesta profesional especializada, inclusiva y desprovista de juicios morales, que incorpore la perspectiva de la reducción de daños y que contemple el abordaje de las diferentes facetas de este fenómeno.
- Generar sinergias de intercambio de conocimientos y colaboración entre profesionales de diferentes disciplinas y centros de trabajo, de modo que se implementen nuevos marcos de atención capaces de ofrecer una atención adaptada a la naturaleza de las problemáticas que pueden presentarse en los pacientes involucrados en el Chemsex.

Organismo financiador: GILEAD SCIENCES, S.L.U

### 3) Proyecto “VI Congreso Internacional sobre Leishmania – OMS”

Objetivo: Preparación para llevar a cabo el VI Congreso Internacional sobre Leishmania, que tendrá lugar en Toledo, los días 16 al 20 de mayo de 2017,

Organismo financiador: Organización Mundial de la Salud

### 4) Proyecto “Development of metrology capacity for the turkish Cypriot Community”.

Suscrito un Convenio de colaboración con PRYSMA Calidad y Medio Ambiente, S.A., cuyo objetivo es la realización de actividades de capacitación para los técnicos de los laboratorios beneficiarios del Proyecto "Development of Metrology Capacity for the Turkish Cypriot community", en los temas de metrología y seguridad alimentaria, según las normas europeas (EU aquis) a través de visitas de estudio en laboratorios europeos.

Organismo financiador: PRYSMA Calidad y Medio Ambiente, S.A.

### 5) Curso on line “Prescripción de Actividad Física para Profesionales Sanitarios”

Suscrito un convenio de colaboración entre el Instituto de Salud Carlos III, a través de la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo, Fundación MAPFRE y la Fundación CSAI para la realización de la primera edición on-line del curso: “Prescripción de Actividad Física para los Profesionales Sanitarios” a partir de los contenidos aportados por la Fundación MAPFRE, destinado a la formación del personal sanitario en materia de prescripción del ejercicio físico.

Organismo financiador: Fundación MAPFRE

## Actividad 2

### A) Cooperación Internacional: Asistencia técnica para la realización de estudios e investigación de enfermedades

#### 1) Proyecto Internacional, CAAST-Net Plus.

Actividades del Proyecto: Fomentar una mayor y mejor cooperación bi-regional entre África y Europa para mejorar los resultados en temas de interés común, y en particular en relación con los desafíos globales sociales del cambio climático, seguridad alimentaria y la salud.

Organismo Financiador: Comisión Europea.

**2) Proyecto “Defining a Roadmap for Cooperative Health Research between the EU and Latin America-Caribbean countries: a Policy Oriented Approach (EULAC)”:**

El objetivo general de este Proyecto es proponer medidas de coordinación para definir un plan de trabajo detallado para guiar a los responsables políticos y otros interesados sobre acciones de apoyo a la investigación de la salud de cooperación entre América Latina y el Caribe (ALC) y la Comisión Europea y los Estados miembros (UE). Esta hoja de ruta se desarrolla mediante un enfoque orientado a las políticas y teniendo en cuenta los acuerdos de colaboración entre ambas regiones en materia de I+D+i. Un esfuerzo importante se dedica a vincular y coordinar las políticas de investigación en Salud.

Organismo Financiador: Comisión Europea

**3) Proyecto “Joint Programming Initiative on Antimicrobial Resistance (JPI AMR)”:**

El objetivo general de este Proyecto es establecer la iniciativa de programación conjunta en el ámbito de investigación en resistencia antimicrobiana, entre 18 países de la UE. Un primer paso para ello, es desarrollar una agenda estratégica de investigación en el ámbito, para posteriormente, establecer mecanismos y realizar convocatorias conjuntas.

Organismo Financiador: Comisión Europea

**4) Proyecto “Plan estratégico y de acción para reducir el riesgo de selección y diseminación de resistencias a antibióticos”.**

Encomienda de gestión con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios), cuyo objetivo es la realización de las actividades técnicas en materia de apoyo en el Proyecto “Plan estratégico y de acción para reducir el riesgo de selección y diseminación de resistencias a antibióticos”.

Proyecto abarca, tanto áreas de la medicina humana como de la medicina veterinaria, dado que el desarrollo de resistencias a los antibióticos (RAM) especialmente, la aparición y diseminación de bacterias multirresistentes, y la escasez de tratamientos alternativos, son dos de los mayores problemas de salud pública y sanidad animal que es necesario afrontar en la actualidad.

Organismo Financiador: Comisión Europea

**5) Proyecto “Adaptación y transferencia del Sistema FEDRA para su uso por las autoridades centroamericanas”.**

Encomienda de gestión con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios), cuyo objetivo es la realización de las actividades técnicas en materia de apoyo del Proyecto “Adaptación y transferencia del Sistema FEDRA para su uso por las autoridades centroamericanas”.

El proyecto pretende llevar a cabo la adaptación el sistema de Información de farmacovigilancia y su uso por la región de Centroamérica, como fuentes de conocimiento, como base para futuras actividades de prevención, así como para el intercambio de información internacional de seguridad de los pacientes.

Organismo Financiador: Comisión Europea

**6) Proyecto “Joint Action on strengthening collaboration for operating pharmacovigilance in Europe (SCOPE)”**

En colaboración con la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), la Fundación CSAI gestiona el Proyecto SCOPE, cuyo objetivo es ayudar a los Estados Miembros a la total aplicación de la nueva legislación de Farmacovigilancia, ya que establece estándares homogéneos de farmacovigilancia y exige medidas de los Estados Miembros para establecer sistemas de farmacovigilancia propios. Asimismo, se intenta evitar las malas prácticas observadas, aumentar la capacidad de los Estados Miembros en este ámbito, promover la formación, etc.

Organismo Financiador: Comisión Europea

**7) Proyecto “Malaria en Etiopía por Plasmodium vivax: relación de la virulencia de la infección con marcadores moleculares de resistencia y variabilidad genética”.**

Objetivos:

- Determinar los genotipos circulantes de P. vivax en dos áreas de la Región de Amhara (Etiopía) (Tis Abay y Meshenti).
- Comparar las poblaciones del parásito que se detectan en los pacientes con malaria no grave con los que presentan malaria grave e intentar relacionar las poblaciones de P. vivax con la gravedad de la enfermedad.
- Determinar el nivel de resistencias en ambas zonas y relacionarlo con el nivel de transmisión de la enfermedad.
- Determinar si en las infecciones mixtas de Pv con otras especies, Pv presenta distintas mutaciones o son de una determinada población genética.

- Utilizando la PCR establecer un buen perfil epidemiológico de la distribución de especies de Plasmodium en la zona de estudio y comprobar si se detecta como en otras zonas de Etiopía P. ovale.

Organismo Financiador: Sociedad Española de Medicina Tropical y Salud Internacional (SEM-TSI)

### **8) Contrato de Colaboración entre la Fundación CSAI y Drugs for Neglected Diseases Initiative (DNDi)**

El objeto de contrato es:

- La realización de un Taller de capacitación en el xenodiagnóstico, capacitando a 8 entomólogos del subcontinente indio y África Oriental, en técnicas de laboratorio que permitan un adecuado seguimiento de las medidas de lucha antivectorial contra la leishmaniasis visceral, incluida la evaluación del riesgo epidemiológico de los pacientes PKDL por xenodiagnóstico.
- Apoyo técnico en la creación de insectarios en los países con mayor incidencia PKDL y seguimiento de los experimentos iniciales xenodiagnóstico en Sudán y Bangladesh.

Organismo Financiador: Drugs for Neglected Diseases Initiative (DNDi)

### **9) Proyecto OPENMEDICINE**

Encomienda de gestión con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios), cuyo objetivo es promover la información sobre los medicamentos de uso humano destinada a los profesionales sanitarios y al público en general así como autorizar la elaboración y distribución de muestras gratuitas”.

El proyecto OPENMEDICINE, pretende contribuir a mejorar la seguridad y la continuidad de la cooperación transfronteriza (y también a nivel nacional) de tratamiento a través de las recetas electrónicas interoperables, llevando a cabo una identificación única estandarizada para los medicamentos de uso humano.

Organismo Financiador: Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios.



**10) Proyecto Universidad de Leiden.**

El objetivo principal es investigar cómo se produce la regulación ente la A1AT y sus objetivos de proteínas a nivel de la transcripción y el mecanismo molecular detrás. Mediante el análisis de la transcripción de genes implicados en la enfermedad en muestras de sangre de pacientes con deficiencia de A1AT. En segundo lugar, los experimentos que se realizan están dirigidas a determinados tipos de células, como monocitos, linfocitos o neutrófilos y contribuirían a la definición de la contribución de estas células en la interacción entre proteínas y anti-proteínas.

Organismo financiador: Universidad de Leiden

**11) Encomienda de gestión con la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición**

Encomienda cuyo objetivo es la realización de actividades en el ámbito de la seguridad alimentaria en resistencias antimicrobianas.

Organismo Financiador: Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad)

**12) Proyecto ERA-CVD “European Research Area Network on cardiovascular diseases”**

Se trata de una ERA-NET Cofund para la coordinación de la financiación de la investigación en enfermedades cardiovasculares que se desarrollará desde el 2015 al 2020.

Las enfermedades cardiovasculares son la principal causa de muerte en la Unión Europea, con alrededor de 2 millones de muertes por año. Se estima que las enfermedades cardiovasculares cuestan a la economía de la Unión Europea casi 196 millones de euros al año. Además, son una de las principales causas de enfermedades de larga duración, enfermedades crónicas y de pérdida en el mercado laboral. Por todo ello, las enfermedades cardiovasculares son un importante problema de salud.

Este proyecto busca coordinar los programas nacionales y regionales de investigación transnacional, mediante la implementación de llamadas transnacionales conjuntas de investigación (JTCs: Joint Transnational Calls) con financiación de la Unión Europea.

Organismo Financiador: Comisión Europea

**13) Proyecto “CSA JPI HDHL”**

Los principales objetivos de la segunda Acción de Coordinación y Apoyo (Coordination and Support Action-CSA) del Joint Programming Initiative (JPI) del Healthy Diet for a Healthy Life HDHL, son:

- Alinear los programas de investigación en salud y nutrición
- Madurar la colaboración entre estados miembros y centrarla en una estructura sostenible de apoyo al JPI.
- Aumentar la colaboración con los actores implicados.
- Actividades de colaboración que incrementen la importancia de esta iniciativa y lo hagan un actor más importante en el ámbito de la Nutrición y Salud.
- Mostrar el impacto que supone unirse a esta iniciativa.
- Colaborar con actores más allá de Europa. En la primera fase se unieron Canadá y Nueva Zelanda, y hay que extenderlo poniendo el foco en Asia y América.

Organismo Financiador: Comisión Europea

#### **14) Proyecto "JP sustainND":**

El objetivo general de esta acción es dar apoyo al desarrollo y extensión de la capacidad de los programas e iniciativas relativas a las Enfermedades Neurodegenerativas europeas, en particular al Alzheimer.

Desde el 2009 el programa JPND ha venido operando con una estructura muy ligera basada en unos simples Términos de Referencia. JP sustainND implementará una dimensión global más fuerte para el JPND y evitará la duplicidad de investigaciones e inversiones en infraestructuras a nivel nacional.

Organismo Financiador: Comisión Europea

#### **15) Proyecto "ERINHA-2":**

ERINHA-2 busca completar el trabajo llevado a cabo durante la fase preparatoria de ERINHA. Lo que trata de hacer es preparar todos los procedimientos y protocolos de actuación necesarios para que funcione la Infraestructura de investigación.

Organismo Financiador: Comisión Europea

#### **16) Proyecto "ERA HDHL":**

ERA HDHL es una propuesta Era-Net en el campo de la nutrición y la salud. Hoy en día hay una alta carga de enfermedades no transmisibles debido a patrones de dieta y estilo de vida poco saludables. Se está trabajando para desarrollar medios para motivar a las personas a adoptar estilos de vida sanos, incluyendo hábitos dietéticos y actividad física,

desarrollar y producir alimentos saludables, de alta calidad y evitar enfermedades relacionadas con la dieta.

Organismo Financiador: Comisión Europea

**17) Proyecto “Análisis para la vigilancia del vector y de los reservorios silvestres transmisores de la leishmaniosis en la Comunidad de Madrid”**

Objetivo: toma de muestras y realización de las correspondientes pruebas analíticas, tanto del vector (flebótomo) como de los reservorios silvestres (liebres y conejos) transmisores de la leishmaniosis, todo ello en el marco de la vigilancia de esta enfermedad en la Comunidad de Madrid.

Mediante el plan de trabajo propuesto se obtendrá una importante información epidemiológica sobre la leishmaniosis en la Comunidad de Madrid. Dicha información permitirá, por un lado, conocer el grado de parasitación por *Leishmania infantum* de los reservorios silvestres (liebres y conejos) y, por otro, conocer las preferencias alimentarias y el grado de infección del flebótomo (*Phlebotomus perniciosus*) vector de la enfermedad en las zonas a estudiar.

Organismo financiador: Comunidad de Madrid

**18) Proyecto “Demostración de la interrupción de la transmisión de la *Oncocercosis* en Guinea Ecuatorial- África”**

Objetivo: realización de un estudio que pretende demostrar que se han cumplido los criterios de la OMS para verificar la interrupción de la transmisión. La muestra de población son los niños de 5-10 años de edad para el análisis epidemiológico con un límite de 8.000 niños.

Organismo financiador: Task Force for Global Health

**19) Proyecto “The impact on linkage-to-care of an alternative hepatitis C screening method in PWID”**

Objetivo: la realización de un ensaño clínico con el fin de:

- Estimar la prevalencia de la infección por hepatitis C activa, en la población de Cañada Real Galiana.
- Validar un método alternativo para la detección de virus de la hepatitis C activa (VHC) basado en la recogida de sangre capilar mediante punción en el dedo con tarjetas Whatman™ (sangre seca).

- Evaluar la eficacia del test de detección alternativo de hepatitis C en una población de alto riesgo, a través de la evaluación de la exactitud de la prueba a nivel de la población y el impacto en la salud de los pacientes (referidos a los centros de salud, el número de pacientes tratados, y el porcentaje de cura).

Organismo financiador: Merck Sharp & Dohme de España, S.A.

**20) Proyecto "Vigilancia entomológica en Castilla la Mancha"**

Objetivo: Prestar apoyo técnico para realizar las actividades conducentes a establecer un sistema de vigilancia entomológica en Castilla-La Mancha que permita disponer de información sobre la presencia de Aedes albopictus.

Organismo financiador: Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha.

**21) Proyecto "Amplificación isotérmica mediada por bucle (LAMP)". Work Order Number W015-0010.**

Los objetivos del estudio son:

- Evaluar la facilidad de uso y practicidad de dos fluorímetros y una incubadora en tiempo real.
- Determinar la exactitud y el límite de detección de la prueba LoopAMPTM para la detección de Leishmania utilizando este dispositivo.

Organismo financiador: Foundation for Innovative New Diagnostics (FIND)

**22) Proyecto "Evaluación de LoopampTM para el diagnóstico de leishmaniasis humana y canina en España (LeishLAMP-ZVL)".**

La actividad básica del Proyecto consiste en el análisis de muestras de sangre periféricas caninas, utilizando LAMP para la detección de Leishmania.

Organismo financiador: Foundation for Innovative New Diagnostics (FIND)

**23) Proyecto "Hospital Coventry"**

Objetivo: suministro de servicios de secuenciación de ADN para alfa 1 Antitrypsin gen - SERPINA1

Organismo financiador: University Hospitals Coventry and Warwick NHS Trust

**24) Proyecto "EuroNanoMed"**

Objetivo: es una plataforma de agencias de financiación y ministerios con el objetivo de financiar proyectos colaborativos de investigación e innovación que puedan aplicar la nanotecnología en el campo de la medicina.

Organismo financiador: Comisión Europea

**25) Proyecto " Reunión del Comité Nacional de Prevención de la transmisión de VIH de la Madre al Hijo (PTMH) para revisar la realización de las actividades relacionadas con la puesta en marcha de la estrategia de PTMH en la Región Insular y aprobación de un Plan de descentralización de la PTMH trabajo para la Región Continental, Guinea Ecuatorial"**

Objetivos:

- Revisar la implementación de las actividades de la Estrategia de PTMH en la región insular, teniendo en cuenta la aplicación del protocolo de PTMH en vigor (Consulta Prenatal , sala de partos, servicios del seguimiento del niño expuesto, laboratorio y farmacia)
- Consensuar la metodología adaptada al contexto para extender la estrategia de PTMH en la región continental
- Determinar los roles y responsabilidades de los actores claves para puesta en marcha de la estrategia.
- Finalizar y validar el plan de trabajo para la Puesta en Marcha de la Estrategia de PTMH en la Región Continental.
- Elaborar una hoja de ruta con las próximas etapas a seguir.

Organismo financiador: UNICEF

**26) Proyecto "Open Responsible research and Innovation to further Outstanding kNowledge. — ORION"**

El Proyecto ORION (Investigación Responsable e Innovación para promover el conocimiento sobresaliente) se centra en desencadenar cambios institucionales, culturales y de comportamiento basados en evidencia en las Organizaciones de Financiación de la Investigación y de Ejecución (RFPO), dirigidas a investigadores, personal directivo y alto nivel de liderazgo.

Organismo financiador: Comisión Europea

**27) Proyecto “Transfer of Organisational innovations for Resilient, Effective, equitable, Accessible, sustainable and Comprehensive Health Services and Systems. — TO-REACH”**

El objetivo general de TO-REACH es proporcionar las bases para una ERA-NET que contribuirá a la flexibilidad, la eficacia, la equidad, la accesibilidad y la exhaustividad de los servicios y sistemas de salud.

Organismo financiador: Comisión Europea

**28) Proyecto “Secretariat for the International Consortium for Personalised Medicine (IC-PerMed)”**

La potencialización de la Medicina Personalizada (PM) es mejorar la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades teniendo en cuenta los genotipos y fenotipos de los individuos, así como otros datos biomédicos, de estilo de vida y ambientales.

ICPerMed tiene como objetivo alinear los esfuerzos presentes y futuros en todas las áreas de PM fomentando la coordinación internacional de la financiación de la investigación y la innovación.

Organismo financiador: Comisión Europea

**29) Proyecto “Perform assessment of the immune response on dogs during a vaccine trial against Leishmania”.**

Contrato de servicios para realizar la evaluación de la respuesta inmune en perros durante un ensayo de vacuna contra Leishmania.

Organismo financiador: VIRBAC

**30) Proyecto “Cuantificar la mortalidad relacionada con el calor, en distintos escenarios de ciudades seleccionadas en el marco de la Oficina Regional para Europa WHO”**

Objetivos:

1) Evaluar de manera retrospectiva y prospectiva la mortalidad que el impacto de las altas temperaturas produce en la salud, en cuanto a mortalidad atribuible a los habitantes de las ciudades de Amberes, Bélgica; y Belgrado, Serbia.

2) Evaluar la mortalidad que el impacto de las altas temperaturas produce en la salud, en las poblaciones de Amberes, Bélgica; y Belgrado, Serbia, en varios escenarios de

cambio climático sin tener en cuenta las actividades relevantes de adaptación para la salud.

3) Evaluar, de manera retrospectiva y prospectiva, la mortalidad que produce el impacto de las altas y bajas temperaturas en la población de Vilnia, Lituania;

Organismo financiador: Organización Mundial de la Salud

### **31) Proyecto ERA-NEURON 3**

El proyecto apoya la investigación básica, clínica y traslacional en los diversos campos de la neurociencia relacionada con la enfermedad. Ministerios y organizaciones de financiación a través de Europa, Israel y Canadá han unido sus fuerzas para vencer las enfermedades del cerebro y el sistema nervioso. Según estimaciones de la Organización Mundial de la Salud, más de mil millones de personas sufren de ellos. Enfermedades cerebrales son las principales causas de deterioro de la calidad de vida. Produjeron costos de 800 mil millones € en 2010 y son una carga cada vez más pesada en nuestra sociedad. No sólo para los pacientes, sino también para sus familias también. En muchos casos, los mecanismos subyacentes todavía no entienden bien y no hay tratamiento curativo disponible. Por lo tanto, la investigación en neurociencias y su traducción en medidas diagnósticas y terapéuticas son de alta prioridad para el bienestar de los pacientes y sus familias.

El proyecto tiene como objetivo apoyar la investigación dirigida a una mejor comprensión de las enfermedades cerebrales y su progresión, con el fin de allanar el camino para rutas nuevas o mejoradas para el diagnóstico y la terapia.

Organismo Financiador: Comisión Europea

### **32) Proyecto “Asistencia Técnica para la elaboración de planes regionales de salud para las provincias de Guidimagha, Brakna y Trarza”, en el marco del Proyecto de Apoyo Institucional al Sistema Público de Salud de Mauritania”**

Suscrito un Acuerdo de colaboración con el Ministerio de Salud de Mauritania, cuyo objetivo es la realización de una asistencia técnica que contemple, (en cada Wilaya):

- Hacer un análisis general del sistema de salud y sus principales textos estratégicos y normativos (Política Nacional de Salud 2017-2030, 2012-2020 PNDH, políticas sectoriales y estrategias existentes, decretos y reglamentos).
- Hacer el mapeo de los diferentes actores y proyectos de trabajo en la salud y las acciones ya en marcha para los próximos 5 años.

- Haciendo un análisis de los determinantes socioeconómicos, de salud y epidemiología ambiental.
- Organizar todos los elementos de todo el sistema de atención de la salud sobre la base de análisis.
- Desarrollar un Plan de Desarrollo Quinquenal

Al final del estudio, los resultados esperados para cada Wilaya son:

- Un plan regional de desarrollo para satisfacer las necesidades de la gente, y teniendo en cuenta las realidades locales se desarrolló y validó con (i) una organización de todos los elementos de todo el sistema de salud en cada una de las wilayas (ii) de los objetivos y las figuras de acción de hacerlo; (iii) un plan de vigilancia que planificar.
- Un taller de validación y la propiedad de los planes regionales se organizan por el Ministerio de Salud (el DPCIS) y organizadas por el autor del estudio.

Organismo financiador: Ministerio de Salud de Mauritania

### **33) Proyecto “Red Europea de Evaluación de Tecnologías Sanitarias” (EunetHTA3)”**

El objetivo principal del Proyecto es incrementar el uso, la calidad y la eficiencia del trabajo en la evaluación de tecnologías sanitarias llevado a cabo de manera conjunta a nivel europeo para apoyar la selección equitativa y sostenible basada en la evidencia de tecnologías sanitarias y de cuidado de la salud, y asegurar su reutilización en los informes y actividades de evaluación de tecnologías sanitarias regionales y nacionales con el fin de evitar la duplicación de evaluaciones.

Organismo financiador: Comisión Europea

### **34) Proyecto “Healthcare Alliance for Resourceful Medicines Offensive against Neoplasms in Hematology (IMI-HARMONY)”**

El proyecto responde a una convocatoria lanzada por la entidad europea IMI (Innovative Medicines Initiative) que es la mayor iniciativa público-privada europea dedicada a impulsar el desarrollo de medicamentos más eficaces y seguros. IMI es una empresa conjunta de la Unión Europea y la Asociación Europea de Industrias Farmacéuticas.

A través del Proyecto IMI-Harmony numerosas entidades europeas formarán una Red Europea de excelencia con el fin de captar, integrar, analizar y armonizar datos de la vida real (Big Data) procedentes de fuentes de información multidisciplinarias y de alta



calidad con el propósito de desbloquear o desvelar conocimiento sumamente valioso sobre tumores hematológicos.

IMI-Harmony se centra concretamente en el estudio de áreas de enfermedad tumoral hematológica con necesidades de conocimiento insatisfechas: mieloma múltiple, leucemia, mieloide aguda, linfoma no-Hodgkins, etc.

El objetivo principal del Proyecto es la integración de grandes cohortes de datos a una escala sin precedentes de magnitud, variedad y representatividad, para optimizar nuevas terapias para neoplasias hematológicas y promover el desarrollo de nuevas estrategias en estas enfermedades

Organismo financiador: Comisión Europea

**35) Proyecto “(European Joint Action on antimicrobial resistance and associated infection; EU-JAMRI)**

El objetivo de EU-JAMRI, Acción Conjunta cofinanciada con las autoridades de los Estados miembros, es aumentar el nivel y la eficacia de las actividades a nivel comunitario, nacional y local para mejorar la seguridad sanitaria de la UE, abordando los crecientes amenazas para la salud de la resistencia a los antimicrobianos (AMR) y de las infecciones resistentes asociadas a la salud (IRAS).

La acción tiene como objetivo fortalecer los sistemas de salud y mejorar la seguridad de la salud mediante el fortalecimiento de la acción coordinada de los Estados miembros de la UE para hacer frente a la amenaza mundial de AMR.

Su objetivo será contribuir a la reducción del consumo inadecuado de antibióticos, la sensibilización de los profesionales de la salud y el público y el desarrollo y la promoción del uso de mecanismos y herramientas para promover y mantener el cambio de comportamiento hacia un uso más adecuado de los antimicrobianos. Será un mecanismo importante para continuar con las acciones desarrolladas tanto por los Estados miembro como por la propia UE.

Organismo financiador: Comisión Europea

**36) Proyecto “ERA-Net on Intestinal Microbiomics, diet and health, implementing JPI HDHL objectives — (HDHL-INTIMIC)”**

HDHL-INTIMIC es una propuesta de ERA-NET Cofund en el campo de la comida, la nutrición y la salud para apoyar la iniciativa “Una dieta saludable para un vida saludable” (JPI HDHL).

Hay una carga de enfermedades no transmisibles debidas a la dieta insalubre y a los estilos de vida. El intestino y en particular la microbiota del intestino, tiene una influencia en los procesos metabólicos, contribuyendo así al desarrollo de enfermedades relacionadas con el estilo de vida.

Los 26 miembros de JPI HDHL están trabajando juntos para desarrollar medios para motivar a las personas a adoptar estilos de vida saludables incluyendo elecciones de dieta y actividad física, y desarrollar y producir comidas saludables, de alta calidad, seguras y sostenibles, y prevenir enfermedades relacionadas con la dieta. Desde 2012, JPI HDHL ha implementado siete JFAs con una financiación de alrededor de 45 millones de euros. Además, el primer ERA-NET Cofund bajo el paraguas del JPI HDHL, ERA HDHL, ha comenzado recientemente, implementando un EC llamado Biomarkers on Nutrition and Health con un presupuesto comprometido de alrededor de 12 millones de euros.

Persiguiendo estos logros, HDHL INTIMIC mejorará aún más la colaboración entre los estados miembros JPI y entre el JPI y el EC al proporcionar una plataforma para implementar más JFAs para atender las necesidades identificadas en la Agenda estratégica de investigación de JPI HDHL. En particular, se implementará una plataforma transnacional de conocimiento sobre la interrelación de la dieta, microbiómicos intestinales y salud mediante una EC cofinanciada. Para ello, los estados miembros del JPI HDHL han incrementado sus compromisos en comparación a previos JFS en materias similares, incluyendo además a nuevos socios en estas actividades. Además, HDHL-INTIMIC lanzará 1-2 JFAs adicionales en la línea de cumplir los objetivos de JPI HDHL.

Organismo financiador: Comisión Europea

### **37) Proyecto “ERA-Net Cofund in Personalised Medicine — (ERA-PerMed)”**

El proyecto ERA PerMed servirá como vehículo de financiación de los temas identificados en la Agenda Estratégica de Investigación e Innovación (SRIA) en Medicina Personalizada y el Plan de Acción de ICPeMed.

ERA PerMed coordinará los esfuerzos de I + D de los socios participantes (agencias de financiación de la UE, países asociados a H2020 y terceros países).

El objetivo principal es planificar, implementar, monitorear y diseminar hasta cuatro llamadas transnacionales conjuntas (JTC) abordando el cambio de valor en su totalidad para financiar proyectos de investigación transnacionales multidisciplinares que cubran al menos tres espacios de la cadena de valor con respecto a la medicina personalizada.

La cooperación y los vínculos con ICPeMed y el diálogo con organizaciones de pacientes, otras partes interesadas europeas e iniciativas son cruciales tanto para la I + I como para la

implementación de sus resultados y la sostenibilidad, lo que refuerza y amplía el impacto esperado de la actividad de financiación ERA PerMed.

Organismo financiador: Comisión Europea

## Proyectos previstos en el Plan de Actuación del 2017 y no ejecutados:

### Actividad 1

#### A) Cooperación Internacional: Asistencia técnica y formación en materia internacional

- 1) Convenio de colaboración específico para la realización de estudios de postgrado en materia sanitaria dentro del marco de cooperación internacional del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, para la formación de personal sanitario de los siguientes países: Angola, Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Cabo Verde, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, Etiopía, Filipinas, Guatemala, Guinea Ecuatorial, Guinea Bissau, Honduras, Méjico, Mozambique, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Salvador, Uruguay y Venezuela.

Esta actividad se incluyó en el plan de actuación porque sí había tenido lugar en el ejercicio 2016, y se había informado por parte del ISCIII que se haría otra edición en el 2017 pero, finalmente el ISCIII, en este ejercicio 2017, no contó con presupuesto para acometer este Proyecto, por lo que no se llevó a cabo.

### Actividad 2

#### A) Cooperación Internacional: Asistencia técnica para la realización de estudios e investigación de enfermedades

- 1) Proyecto “Develop tools, templates and guidance to support the self-assessment by European Union Member States of their core capacities for preparedness and response planning, in line with the International Health Regulations (PERHECT).

En el caso del Proyecto PERHECT, el presupuesto previsto se ejecutó en el año 2016, por lo tanto, antes de lo previsto, no existiendo actividad en el año 2017.

- 2) Proyecto Evaluación del rendimiento de Chagas LAMP en muestra clínicas almacenadas.

Con el presente proyecto ha sucedido igual que en el caso anterior. Cuándo se presentó el plan de actuación en 2016, el saldo se ejecutó completamente en el año 2016.

- 3) Proyecto: Oficina de Asistencia para Acciones de Investigación e Innovación Internacionales (OAIN).

En cuanto a OAIN, no se tramitaron las tarifas, devolviendo la Secretaría General Técnica del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad todo el expediente OAIN a la Fundación CSAI en julio de 2017.

## III. DIVERSOS

---

### a) Información sobre retribuciones a altos cargos:

Las retribuciones anuales de los altos cargos en el año 2017, han sido las siguientes:

- Director General (saliente): 15.014€, (en el año 2016 su salario fue de 64.908,06 €)
- Director General (entrante): 50.995,98€

### b) La composición del Patronato a 31 de diciembre de 2017 era la siguiente:

- La Presidencia, que recae en la persona titular del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
- La Vicepresidencia primera, que corresponde a la persona titular de la Secretaría General de Sanidad y Consumo del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
- La Vicepresidencia segunda, que corresponde a la persona titular de la Subsecretaría del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
- Las Vocalías corresponden a:
  - La persona titular de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
  - La persona titular de la Secretaria General Técnica del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
  - La persona titular de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
  - La persona titular de la Dirección del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
  - La persona titular de la de la Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
  - La persona titular de la Dirección General de Políticas de Apoyo a la Discapacidad del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
  - La persona titular de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
  - La persona titular de la Dirección General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales
  - La persona titular del Instituto de la Juventud
  - La persona titular de la Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
  - La persona titular de la Dirección General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

- La persona titular de la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
- La persona titular de la Dirección de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
- La persona titular de la Dirección de Cooperación para América Latina y el Caribe de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
- La persona titular de la Dirección de Cooperación para África y Asia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
- La persona titular de la Dirección de Cooperación Multilateral, Horizontal y Financiera de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
- La persona titular de la Dirección del Instituto de Salud “Carlos III”
- La persona titular de la Dirección General de Análisis Macroeconómico y Economía Internacional del Ministerio de Economía y Competitividad

Secretario del Patronato: la persona titular de la Dirección General de la Fundación CSAI.

Asesor Jurídico de la Fundación CSAI: Abogacía del Estado Coordinadora del Convenio de Asistencia Jurídica.